



Hq Nº 893045



ESC. LOURDES YANES TADDEO SEXTO - 11315/6

ARANCEL OFICIAL Artículo 6 **HON \$ 2889** Mont \$ 534

140038 42

Articulo 7 del Estatuto de dicha fundación. Por Acta mumero 142 CERTIFICO QUE: I) a) La "Fundación para el apoyo a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración"; es persona jurídica vigente, inscripta en el RUT con el numero 217163080019, y en el Banco de Previsión Social con el numero 6312819; fue constituida de acuerdo a la ley 17163 por la Universidad de la Republica, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, según escritura pública que autorizo la escribana Luján Beatriz Criado Pérez en esta ciudad el día 3 de setiembre de 2012. b) El plazo de duración de la fundación es de cien años desde su constitución (articulo 5 del Estatuto). c) Su capital se integro con donaciones. d) Por resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 19 de diciembre de 2012 se aprobó el Estatuto de la Fundación y se reconoció su personería jurídica. e) Con fecha rdinaria del Consejo de Facultad de CCEE y Administ 19 de diciembre de 2012 fue inscripta en el Registro de Personas Jurídicas-Registro de Asociaciones Civiles y Fundaciones con el numero 269/2012. II) a) Representación: La dirección, administración y representación de la Fundación esta a cargo de un undación para el Apovo del FCEA con fecha 26 de setiembre de Consejo de Administración honorario integrado por cinco miembros. Un miembro nato es el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, quien por Sesión del Consejo de Administración de la Fundación de fecha 25 d lo preside y dura en el cargo mientras dure su mandato como Decano de la Facultad mencionada. Representa legalmente al Consejo de Administración y en consecuencia onsejo de Facultad de fecha 15 de noviembre de 2021 por el ORDEN a la Fundación, el presidente individualmente y/o dos consejeros actuando conjuntamente. (Articulo 7 del Estatuto). fue designado Decano por Acta de Asamblea Consejo de Facultad de CCEE y Administración de fecha 12 de setiembr del Claustro de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República por Sesión extraordinaria de fecha 27 de setiembre de conocimiento de su nombramiento por Acta del Consejo de Administrac 2018 por el período 2018-2022 de acuerdo a su ley Orgánica. Y por Sesión Ordinaria Fundación para el Apoyo a la FCEA con fecha 16 de seffembre de 20 de fecha 1 de octubre de 2018 se adopto la resolución número 78 por el Consejo de 21/22; todos son orientales y mayores de edad, no dicha facultad de designarlo como presidente de la Fundación para el Apoyo de la

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración socia la establa

Hg Nº 893045

ARANCEL OFICIA

Artículo 7 del Estatuto de dicha fundación. Por Acta número 14.2018 de fecha 16 (: 1) a) La "Fundación para el apoyo a la Facultad de (de octubre de 2018 de dicha Fundación se tomo conocimiento de dicha Resolución; cuyo cargo se encuentra vigente y con facultades bastantes para dicho otorgamiento. IV) El Consejo de Administración lo integran: El Decano Jorge XAVIER SALDANHA; titular de la cedula de identidad número 2.840.763-0; como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración quien preside la Fundación; Luis Alberto RODRIGUEZ LOPEZ, titular de la cédula de identidad 1.940.145-7, designado por Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de CCEE y Administración de fecha 2 de setiembre de 2019 y Margarita Carmen AZPIROZ **DEVICENZI**, titular de la cedula de identidad 943.476-7, designada por Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de CCEE y Administración de fecha 9 de de diciembre de 2012 fue inscripta en el Registro de Personas Jurídicas-Regi setiembre de 2019, ambos por el ORDEN EGRESADOS; y por ambos se tomo conocimiento de sus nombramientos por Acta del Consejo de Administración de la rección, administración y representación de la Fundación esta a car Fundación para el Apoyo del FCEA con fecha 26 de setiembre de 2019, acta número demnistración honorario integrado por cinco miemi 17/19. María Sylvina PORRAS ARENA, titular de la cédula 1.309.556-9, designado ecano de la Facultad de Ciencias Económicas y de por Sesión del Consejo de Administración de la Fundación de fecha 25 de noviembre de 2011, acta 25/21; la que fue adoptada anteriormente por resolución número 47 del Consejo de Facultad de fecha 15 de noviembre de 2021 por el **ORDEN DOCENTE**; y Aracelí Noemí ACOSTA AYRALA, designada por Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de CCEE y Administración de fecha 12 de setiembre de Ciencias Económicas y de Adminis 2022, resolución número 22 por el ORDEN ESTUDIANTIL, y tomo la República por Sesión extraordinaria de fecha 27 de se conocimiento de su nombramiento por Acta del Consejo de Administración de la Fundación para el Apoyo a la FCEA con fecha 16 de setiembre de 2022, acta





PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Hg Nº 893046



ESC. LOURDES YANES TADDEO SEXTO - 11315/6

de los actos referidos. V) Dicha Fundación comunico el censo de Asociaciones Civiles y Fundaciones con fecha 9 de noviembre de 2018, número 2018/02211. VI) La fundación dio cumplimiento a las leyes 18930 y 19484 (beneficiarios finales) según certificación realizada por la escribana Viviana Escribano con fecha 29 de noviembre de 2021 y comunicada al BCU con el número 5247756 el 6 de diciembre de 2021, estando en plazo para la comunicación el reciente cambio estudiantil mencionado up supra. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante el RUPE o ante quién corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día veintinueve de setiembre del año dos mil veintidós en dos Fojas de Papel Notarial de Actuación de la Serie Hg números 893045 y 893046 por su orden respectivo.

VANES TADDEO